

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
Convocatoria 2007

“CONOCER PARA INCIDIR SOBRE LOS APRENDIZAJES ESCOLARES”

**FORMACIÓN DOCENTE Y DIVERSIDAD: Modelos de
Integración Escolar en las Escuelas de Nivel Medio de San
Salvador de Jujuy.**

Título del proyecto

-Director del Proyecto: -Lic. Mgter. Fabián Guillermo Galán

-Equipo de Docentes Investigación:

-Lic. Mgter. CAMACHO MONTAÑO, Rudix

-Prof. SAYAGO, Marta Evangelina

-Institución: Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 5 “José Eugenio Tello”

-CUE: 3800472-0

-Provincia: Jujuy

-Dirección: San Martín N° 750 - San Salvador de Jujuy -CP: 4600

-Número de identificación en el distrito: 05

INDICE

Contenido1

C-Título del Escrito	3
D-Resumen.....	3
E-Palabras claves del proyecto de investigación.....	3
F-Introducción.....	3
-Porqué conocer la Integración Escolar en las Escuelas de Nivel Medio de Jujuy.....	3
Objetivo General:	4
Objetivos Específicos:.....	4
Objeto de Estudio y Unidad de Análisis	4
La integración escolar: una propuesta en construcción.....	5
Metodología a utilizar en el estudio	6
G-Resultados	7
1.La Integración Escolar en el Nivel Medio	7
2. Integramos alumnos con discapacidad, porque tenemos alumnos especiales.....	8
3.Una propuesta de integración social y, ¿educativa?.....	10
4.Un cambio a partir de la voluntad y la intuición	12
5.La organización de la integración: un camino en construcción	14
6.El trabajo de especialistas y del apoyo escolar, una tarea insuficiente	17
7.La formación docente: una discapacidad de la escuela media	19
H-Conclusiones	21
I-Bibliografía.....	23

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

C-Título del Escrito

Conocer los procesos de integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, provocada por discapacidad, en el Nivel Medio. Un estudio de caso en las escuelas secundarias, de carácter público, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Jujuy.

D-Resumen

La educación inclusiva es una tendencia internacional que responde a la necesidad de crear escuelas en las que convivan todos los alumnos y alumnas, sin exclusión alguna. Su objetivo es dar respuesta a las necesidades educativas de todos, a partir del principio del respeto a la diversidad de las personas.

En pleno siglo XXI, Jujuy no es ajeno a este reto de la escuela inclusiva, por ello se ha desarrollado una investigación para conocer el proceso de integración escolar que se desarrollan en las escuelas de Nivel Medio de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Fruto de esta investigación, se pudo encontrar respuesta a preguntas tales como, ¿qué alumnos son integrados a las escuelas?, ¿qué cambios organizativos se han de producido en las escuelas?, ¿qué papel tuvieron los directores?, ¿cómo intervino la administración escolar en este proceso? Y, ¿qué papel juega la formación de los docentes?.

E-Palabras claves del proyecto de investigación.

Educación Especial – Integración Escolar – Nivel Medio

F-Introducción

-Porqué conocer la Integración Escolar en las Escuelas de Nivel Medio de Jujuy

En el presente trabajo se pretende conocer cómo se desarrollan los procesos de integración escolar de alumnos con discapacidad en escuelas de Nivel Medio, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Jujuy.

La elección del tema obedece al hecho que, uno de los temas que más debates han suscitado dentro de la educación, en los últimos años, en nuestro contexto regional y nacional, es la integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, devenida por discapacidad, en el ámbito de las escuelas comunes. Si bien, en otros países como Inglaterra, Dinamarca o España, esta práctica tiene ya un camino recorrido, una experiencia acumulada, y un marco jurídico que lo acompaña, en la Argentina, y en particular en Jujuy, este recién comienza a realizarse en forma organizada y sistemática dentro del contexto escolar.

Por un lado, en los Institutos de Formación Docente la atención a la diversidad, específicamente la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, aparece

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

como una temática ausente, tanto como materia a cursar como contenidos a desarrollar. Por tal motivo, futuros docentes egresan sin haber tomado contacto, por lo menos desde la teoría, sobre temas de Diversidad.

De ahí que nuestra intención, a través de este proyecto de investigación, es poder llegar a conocer el o los modelos de Integración Escolar que prevalecen en las Escuelas de Nivel Medio de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. Buscaremos develar, a partir de los equipos de gestión de las escuelas y los docentes los objetivos que persiguen con la Integración, y descubrir cuáles son las estrategias y procesos que utilizan las instituciones para integrar alumnos con Necesidades Educativas Especiales, productos de la discapacidad.

Los interrogantes, supuestos, que guiarán nuestro trabajo de investigación son:

- ¿Que cambios organizativos se han de producido en las escuelas al momento de Integrar alumnos con Necesidades Educativas Especiales?
- ¿Qué papel tuvieron los directores en el proceso de Integración Escolar?
- ¿Qué papel tuvieron los responsables de la administración escolar en este proceso de integración escolar?.
- ¿Qué modelo de integración escolar prevalece en las escuelas de Nivel Medio?

Objetivo General:

- Mejorar los procesos de integración escolar, con el fin de poder lograr una real integración de los alumnos con NEE en las escuelas de Nivel Medio.

Objetivos Específicos:

- Conocer las representaciones de los equipos de gestión y docentes de Nivel Medio sobre los objetivos de la Integración Escolar.
- Descubrir las estrategias y procesos de utilizan las instituciones de Nivel Medio para el desarrollo de la integración.
- Identificar el Modelo de Integración Escolar que se desarrolla en las escuelas de Nivel Medio.
- Construir una propuesta organizativa que permita mejorar la integración escolar desde la base de la educación en la diversidad.

Objeto de Estudio y Unidad de Análisis

La población seleccionada, serán las/los Directoras/res o responsables institucionales del proceso de integración, porque el trabajo se realizará desde el punto de vista de la gestión, la organización e intervención educativa. Se tomaron como universo de análisis las dieciséis (16) Escuelas de Nivel Medio, de gestión estatal, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, que forman parte de la Región Educativa III (Capital); mientras que la unidad de análisis son las

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

seis (6) escuelas que a través del trabajo de campo se detectó o manifiestan estar o haber estado integrando alumnos, a través de la perspectivas de directores y docentes.

La integración escolar: una propuesta en construcción

Iniciamos este apartado tomado a autores como López Melero (1996), Puigdemívol (1998), Illan Romeu (1996), Laborda Molla (2002), quienes plantean la importancia de la Integración Escolar porque la reconocen como una corriente educativa actual, que propugna la escolarización conjunta, integrada de alumnos y alumnas con y sin discapacidad. Es una propuesta que busca la inserción de la Educación Especial en el marco educativo común, prestando siempre la atención adecuada y necesaria a cada alumno/a según sus necesidades.

En el contexto local, encontramos investigaciones realizadas por Galán (2002), sobre los Modelos de Integración Escolar en las Escuelas de Educación Especial de Jujuy, aquí encontramos como fue el desarrollo educativo de las escuelas de educación especial. Otra de las investigaciones, también de Galán (2000), nos muestra como fue el proceso de construcción de los Proyectos Educativos Institucionales en las Escuelas de Educación Especial.

Continuando con esta línea de análisis, podemos decir que desde el ámbito de la Educación Especial se construyeron Modelos de Integración Escolar. El primer Modelo es el de la Integración Centrada en el emplazamiento de los alumnos; luego el Modelo de la Integración Centrada en la organización de los Servicios de Intervención; y por último, el modelo de Integración Escolar que enfatiza el Cambio Institucional.

En la etapa de la Integración, encontramos dos momentos de la integración escolar: El primer momento, corresponde a un cambio intuitivo que inician sólo algunos docentes de educación especial. Según las investigaciones de Palou¹ (1997), se puede ubicar este momento a fines de 1970, donde la integración consiste en la inserción física de alumnos con discapacidad en las escuelas comunes; El segundo momento, cambio organizado, comienza a partir de la Transformación Educativa, 1993, específicamente a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación. En esta etapa la integración escolar tiene su objetivo en el aprendizaje de los alumnos, pero partiendo desde su déficit.

Así, el proceso de integración escolar en Jujuy se inició en las escuelas especiales, a partir de las iniciativas de algunos docentes. Sin embargo, aún no se nota un cambio de

¹ PALOU, R y KREIBOHM, I., (1997), *Forjando la Diversidad*. Jujuy- Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.-

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

actitud pedagógica, profesional, o aspectos que nos hagan pensar que hubo un cuestionarse sobre aspectos como la segregación o el respeto a la diversidad.

Desde estos supuestos, la integración escolar a la escuela común aún se encuentra vedada para un cierto grupo de alumnos, y decimos esto porque:

En primer lugar, existe en las instituciones de educación especial una concepción de integración escolar que busca el desarrollo de aprendizaje de los alumnos, partiendo del déficit de los mismos. En segundo lugar, la integración no es para todos los alumnos, ni en todos los niveles educativos. Existe un tope o una segregación para un grupo de alumnos considerados no integrables, a los que se califican con discapacidad mental moderada o severa. En tercer lugar, aparece en el discurso y en los documentos el concepto de necesidades educativas especiales en vez de deficientes, discapacitado o discapacidad al hacer referencia a la población escolar de las escuelas especiales. En cuarto lugar, los ámbitos institucionales, escuelas para realizar la integración de los alumnos, se amplían a otros niveles y modalidades educativas. Se pasó de escuelas nocturnas para adultos o profesionales, a otras de Nivel Inicial, EGB e incluso Secundario.

Metodología a utilizar en el estudio

El Proyecto de Investigación se inserta en una perspectiva cualitativa, que constituye una tradición particular en la Ciencias Sociales ya que permiten estudiar a los sujetos en su propio terreno. Seleccionamos el estudio de caso como la metodología más acorde con la naturaleza del objeto de estudio, porque la Integración Escolar se constituye en una unidad en sí misma, y porque esta es una actividad que comienzan a realizar las Escuelas de Nivel Medio. Tomando a Latorre y otros (1996), sobre la base de Merriam (1988), podemos decir que la presente investigación se puede enmarcar dentro de lo que el autor denomina como estudio de caso interpretativo. Este tipo de estudio, *“reúne información sobre un caso con la finalidad de interpretar o teorizar acerca del caso. Desarrolla categorías conceptuales para ilustrar, defender o desafiar presupuestos teóricos defendido antes. El modelo de análisis es inductivo”*². Lo importante es que la presente metodología nos permite centrarnos en una situación concreta que realizan las escuelas, en un tiempo relativamente corto, y para luego poder realizar un asesoramiento.

² LATORRE, A., del RINCÓN, D. y ARNAL, J., (1996), Bases metodológicas de la investigación educativa; Nurtado, Madrid, p. 236.-

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Para obtener la información utilizamos las entrevistas semiestructuradas, como fuente secundaria de datos utilizamos las documentaciones oficiales de las escuelas, tales como Proyectos Institucionales, planificaciones, archivos y cuadros estadísticos. Para complementar estos instrumentos se utilizaron los cuestionarios, a fin de tener una visión general de la problemática y recabar datos que son comunes a todas las instituciones.

G-Resultados

1.La Integración Escolar en el Nivel Medio

Podemos iniciar este apartado, señalando que en el ámbito educativo, de nuestra ciudad, conviven actitudes y sentimientos bien contrapuestos. Por un lado, la segregación, el aislamiento, la compasión y por otro lado, el esfuerzo por buscar la aceptación de la diversidad, de las diferencias, del desarrollo de las capacidades individuales y de la integración plena de las personas con discapacidad.

Para comprender estas ambivalencias no hay más que regresar en el tiempo y ver como en un determinado momento la sociedad que sostenía un sistema educativo con fuertes características elitistas, decide dar un primer paso trascendental y crear un ámbito educativo propio para las personas con discapacidad. Así comienzan dos caminos, el de la educación común para los alumnos denominados “normales”, y el de las escuelas de educación especial para los alumnos catalogados como “deficientes o discapacitados”.

Pero, centrándonos en el estudio realizado, presentamos en el Gráfico N° 1 los elementos que nos permiten conocer cómo se desarrolla el proceso de integración en nuestras escuelas de Nivel Medio.

El cuadro es construido a partir del aporte realizado por las directoras y docentes en las entrevistas y cuestionarios. El fin aquí, es conocer los fundamentos, organización e inicios de la integración escolar en las escuelas de nivel medio.

Ejes	Primer Momento Integración Social: como ubicación del alumno en el espacio físico
Por qué se inicia?	Por una demanda social, del colectivo de familias de alumnos con discapacidad.
Institución Integradora	Escuelas de Nivel Medio de Turno Mañana y Tarde; Escuelas de Nivel Medio de Turno Noche
Toma de decisiones	Deciden los pasos de la integración los docentes de la escuela especial (integradores), avalados por los directores de escuela media
Respuesta de las Escuelas Medias	Sobre la base del voluntarismo de los docente, y la lastima hacia los alumnos

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Objetivos de la Integración	La ubicación física del alumno en la escuela común, la participación en algunas actividades recreativas, el aprendizaje (como algo posible en un grupo de alumnos)
Grupo a integrar	Adolescentes que egresan del nivel primario de la escuela común; alumnos que se encuentran en la escuela especial
Organización de la Tarea	Se trabaja en forma informal y basándose en las indicaciones de los docentes integradores y en la intuición de los directores de escuela media
Marco Normativo	Ley Nacional 22.431 de 1981, de Protección a los Discapacitados; la Ley Provincial 4398, Régimen Jurídico Básico y de Integración Social para personas discapacitadas, de 1988. Ley de Educación 24.195 y 26.206

Figura N° 1 – Características de la Integración Escolar-Social – Nivel Medio

2. Integramos alumnos con discapacidad, porque tenemos alumnos especiales

Lo primero a señalar es que el inicio de la integración escolar en las escuelas de Nivel Medio, varía de acuerdo a las instituciones, solo una de ellas manifiesta que los inicios fueron a fines de los años 70', mientras que las otras cinco comenzaron en los años 90'. El Colegio Nacional N° 2, nos indica que comienza a integrar a fines de 1970 y responde a acciones de carácter informal, con el ingreso de un alumno con discapacidad visual a la institución. Las otras instituciones comenzaron a transitar el camino de la integración, a fines de la década del 90', situación que coincide con el desarrollo de la Transformación Educativa, 1993, y específicamente a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación 24.195.

El primer interrogante a despejar es, ¿por qué se comienza a integrar en las escuelas de Nivel Medio de la ciudad de San Salvador de Jujuy?. Podemos señalar que la integración escolar, por ser parte de un fenómeno social, surge por la demanda de un grupo de la sociedad que lucha por los derechos de los alumnos con discapacidad, en este caso sus familias. Este colectivo de alumnos se encontraba recluido en las escuelas especiales desde 1962, año de creación de la primera escuela especial en Jujuy, y desde los años 80, muchos de ellos comienzan a transitar por los caminos de la integración en escuelas primarias.

Otro elemento que contribuyó a este cambio, es el apoyo político, en este caso la sanción de leyes que promovían y sostenían la integración. Estamos hablando de la ley Nacional 22.431, de protección a los discapacitados de 1981, y en la Provincia de Jujuy, la Ley Provincial 4398, Régimen Jurídico Básico y de Integración Social para Personas Discapacitadas de 1988; pero las leyes que son la base de este proceso, por lo menos desde 1990, son las Leyes de Educación 24.195 (1993) y 26.206 (2006).

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Cabe señalar que generalmente los procesos de cambio dentro de lo que es el ámbito educativo vienen planificados e impuestos desde el nivel central. Así, lo señalan Carrión Martínez y Sanchez Palomino (1999), quienes por su experiencia sobre los procesos de integración manifiestan que si bien *“es un cambio a favor de una minoría, es asumida antes por instancias técnicas, políticas y administrativas (arriba) que por la propia comunidad social y escolar, tanto familias como profesionales. En cierto modo es un cambio que viene desde arriba, no siempre bien planificado (...)”*³.

En este caso, el proceso de integración escolar del Nivel medio en San Salvador de Jujuy tiene sus inicios en un marco normativo vigente, el cuál que promueve los procesos de inclusión. Pero en la práctica, ésta fue impulsada por las escuelas especiales y familiares, con el fin de responder a las necesidades de los alumnos que egresan del Nivel Primario, con toda una trayectoria en integración escolar. No cabe duda, que el marco jurídico brindó su grado de apoyo, pero las directoras resaltan que la tarea, por un lado se realizó, más que nada por voluntad o hasta cierta cuota de lástima hacia los alumnos, y por otro lado, porque los docentes integradores de la escuela especial comprometieron su acompañamiento.

En cuanto al estudio, podemos decir que identificamos 6 escuelas que manifestaron estar o haber realizando procesos de integración de alumnos, las mismas se dividen en dos grupos. El primero de ellos abarca las escuelas que integran alumnos en el turno noche o vespertino, como el Bachillerato Provincial N° 6 y el CENS N° 203. En el segundo grupo, encontramos las escuelas que integran en sus turnos mañana o tarde, aquí se encuentran las escuelas: Colegio Nacional N° 2, Colegio Secundario N° 6, Bachillerato Provincial N° 16 y Colegio Nacional N° 3 (estos dos últimos hasta el año 2008 funcionaban en turnos vespertinos).

Las diferencias de porque las escuelas integran en un turno u otro, lo señalan las mismas directoras al decir:

“...por la noche es más fácil y posible de atender las necesidades de este grupo de alumnos, mientras que en el turno mañana los alumnos son más competitivos y ahí sí que no se podría atender a estos chicos”. Bachillerato N° 6

“nuestros alumnos son en general adultos, pocos adolescentes, y esto hace que tengamos una particular forma de enseñar, tenemos metodologías especiales donde todas las actividades se hacen en la escuela, brindamos contenidos más cercanos a su vida laboral o familiar, priorizamos muchos los contenidos, y bueno, además que tenemos muy pocos alumnos y esto hace que los alumnos integrados no tengan muchos problemas”. CENS N° 203

³ CARRION MARTINEZ, J. y SANCHEZ PALOMINO, A., (1999), Integración y escuela para todos: algunas luces y sombras; en Revista de Educación Especial N°25, Aljibe, Grana da, p. 35.-

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

“...porque en el turno tarde es más fácil, y además se dio que este curso era el más tranquilo, por la mañana tenemos otro grupos de alumnos, que son más competitivos entre ellos, pero en general nuestros alumnos, la mayoría proviene de situaciones muy difíciles, y son muy solidarios”.
Secundario N° 6

Encontramos una visión segmentada de los turnos y de los grupos de alumnos que asisten a cada uno de ellos. Mientras que los turnos tarde y noche, aparecen como los espacios donde los alumnos presentan mayores dificultades en el aprendizaje o bien de tipo social, por lo cual la escuela y los docentes, en particular, están acostumbrados a atender las “necesidades de los alumnos”. En particular en el turno noche, encontramos alumnos con las siguientes características: jóvenes y adultos, trabajan durante el día y por la noche estudian, y tienen familia a cargo. Generalmente, los adolescentes o jóvenes, vienen a este turno, por ser expulsados de los turnos mañana y tarde, por problemas de conductas, sociales o bien con drogas o alcohol. Estas características señaladas hacen que la institución considere y proponga para sus alumnos una dinámica y propuesta educativa “diferente”, una que considere la situación de los alumnos.

Mientras que en el turno mañana, al parecer, es el espacio donde “si se estudia” o donde la institución y los docentes, pueden hablar de calidad educativa. Por algo, estos turnos, son los más requeridos por los padres, pues en el imaginario social, es allí donde se estudia, donde su hijo tiene mayores posibilidades de aprender, y donde existen menos problemas de conductas o de drogas. En este turno se sostiene un modelo de alumno, aquel que responde a las exigencias escolares, el que se adapta a las normas escolares y el que tiene el acompañamiento familiar.

De acuerdo a esta realidad escolar, podemos entender porque los alumnos integrados, son incorporados, en general al turno noche o bien al turno tarde, en aquellos espacios, donde los alumnos, por sus problemáticas y características son “especiales”. Y la escuela, con el fin de responder a estas características especiales, brinda respuestas especiales: menos contenidos?, estrategias didácticas para enseñar a adultos?, ayudas sociales?; o bien, quizás el hecho de tener baja matrícula, posibilita brindar una enseñanza mas individualizada.

3.Una propuesta de integración social y, ¿educativa?

En este momento, el propósito de la integración escolar es responder a una demanda social, pero, ¿cuál es el modelo de integración escolar?. De acuerdo a lo indagado, podemos decir que estas experiencias de integración, en general, están destinadas a una medida de

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

ubicación física de los alumnos de la educación especial en otro espacio físico, el de la escuela común. Así, lo expresan las directoras en los siguientes párrafos:

“Nosotros recibimos alumnos con capacidades diferentes que solicitan continuar sus estudios en la escuela. Solo tuvimos experiencias con chicos ciegos, como 3 creo, y después tuvimos un chico que vino de APACE, con problemas motores. Y bueno, no tuvimos problemas con estos chicos, porque podían aprender”. Pero con otros problemas, creo que o podríamos trabajar ...pero tampoco nunca vinieron chicos con problemas mentales o así. Colegio Nacional 2

“Nosotros tenemos integrados chicos sordos, entraron el año pasado, son cinco. Pero no tuvimos ningún problema con ellos, tienen su apoyo, que es el profesor interprete, y bueno, todos pasaron de curso, ahora están en segundo año, y yo que sepa no hubo ningún problema con los profesores o sus compañeros”. Secundario N° 6.

“Nosotros integramos 2 alumnos desde hace 2 años, uno ya dejó, pero el que aun está tiene TOC (trastorno compulsivo) o algo así, y bueno, no tiene dificultad para aprender y por eso anda bien en la escuelas” Bachillerato N° 16

Los directores señalan que no aceptan una integración sólo desde un fin social del alumno. Quizás porque se estaría relacionando, casi directamente, a integración social con los objetivos del nivel inicial, esto es, estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente. En otras palabras, sería integrar alumnos a la escuela común solo para trabajar o desarrollar hábitos sociales.

Pero, sin embargo cuando indagamos sobre de que orden son las Necesidades Educativas Especiales que tienen los alumnos integrados, nos encontramos con que sólo un grupo pueden ingresar a las escuelas, estos son: alumnos con discapacidad visual, auditiva y motora, porque “pueden aprender”. Desde estos supuestos, la integración escolar es sólo para los alumnos que “pueden aprender”, mientras que aún se encuentra vedada para el grupo de alumnos que “no pueden aprender”.

Teniendo en cuenta que alumno puede ser integrado y cuál no, podemos decir que existe en las instituciones una concepción de integración escolar ligada a un enfoque segregador de la educación. Pues, existe un tope o límite para un grupo de alumnos considerados no integrables, a los que se califica con discapacidad mental, aquellos que deben permanecer en la escuela especial por sus características.

En el discurso de los directivos aparece un concepto de integración total, donde todos los alumnos “tienen derecho” a continuar sus estudios en el nivel medio, pero en la práctica, parece ser que no todos los alumnos pueden integrarse y aprender. Y los ámbitos institucionales escolares más propicios para la integración, son los turnos noches, pues a él la escuela destina a escolarizar a los alumnos que tienen “problemas especiales”, pues por

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

situaciones sociales, personales y familiares, tienen o requieren de una atención educativa especial.

De acuerdo a lo expuesto, podemos decir que la integración que realizan las escuelas se encuentra sustentada por un enfoque funcionalista. Al parecer, de cara a la sociedad, las escuelas pueden mostrar algunos cambios, integran alumnos, pero en realidad como diría Salvador Mata (2001) aun prevalecen “*ideologías liberales y conservadoras*”⁴.

No obstante, podemos decir con certeza que en las escuelas donde se desarrollan procesos integración, pudo haber un quiebre institucional-educativo, provocado por el ingreso de los alumnos con NEE provocada por discapacidad. Esta situación, que no viven las otras escuelas, promueve cambios en cuanto a la atención a la diversidad, o por lo menos la comienzan a pesar, sentir y buscar respuestas.

Quizás encontramos estas respuestas contrapuestas, porque lo ausente aún es el desarrollo de acciones que tiendan a la difusión del respeto y aceptación de la diversidad a nivel social y especialmente escolar-institucional. Esta situación, quizás es provocada porque las escuelas sólo se limitaron a plantear acciones de integración, en el curso y con el grupo de alumnos y docentes donde se encuentra el alumno integrado.

Las escuelas se encuentran en una bisagra, un pasaje, con prácticas escolares aisladas que sostienen la integración, pero también aparecen actitudes o acciones que aún perviven como barreras o límites a esa integración. Para modificar esta realidad, aunque sea solo escolar, habría que comenzar por planificar los cambios relacionados con la integración.

4.Un cambio a partir de la voluntad y la intuición

En este momento, la integración en las escuelas de Nivel Medio es similar a los inicios de la integración en las de Nivel Primario. Existe una falta de planes y acciones desde el nivel Ministerio, con el fin de contener y coordinar las acciones entre las escuelas integradoras. El único elemento de contención que existe es el Equipo de Integración del Ministerio, pero que sólo cuenta con cinco profesionales, el cual no da abasto para la tarea a realizar. Según los directores, no recibieron un marco de actuación global sobre el proceso de integración, y los docentes trabajaban desde un aspecto informal, o desde la intuición, en algunos casos, con el acompañamiento de la profesora integradora. Así lo enuncian las directoras:

⁴ SALVADOR MATA, F., (2001), Educación especial (Enfoques conceptuales y de investigación); GEU, Granada, p. 108.-

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

“O sea, el principio, diríamos anárquico porque vino el alumno a pedir estudiar, y bueno, nosotros desde dirección lo aceptamos, y el chico ingresó al aula, pero bueno, fue un trabajo que lo hicimos por el alumno (...). Colegio Nacional 2

Se evidencia que la integración no es una propuesta educativa a nivel jurisdicción, esto es, no aparece como un proyecto específico, con directrices, un marco organizacional, y mucho menos con un presupuesto asignado. Esta situación lo comenta una de las directoras:

“Nosotros recibimos al alumno, y bueno, después vino la escuela Hellen Keller a decirnos que ellos realizarían el apoyo a los alumnos, y bueno, los chicos ingresaron a la escuela ..., eso es lo que importa, que estén estudiando, pero, por lo menos yo como autoridad no vi un proyecto o algo, solo la visita de esta profesora... pero no tuvimos visita de las autoridades de la otra escuela, tampoco nos llamaron a reunión de directores, y eso que el Ministerio siempre llama a reunión cuando tiene proyectos” Secundario N° 6

Aquí se observa cómo se sostiene una tarea de integración escolar con la ausencia de un marco teórico o de una planificación que oriente las acciones en las escuelas. Quizás las mismas, priorizaron dar una respuesta inmediata y concreta a los alumnos, insertándolos en las escuelas comunes, y así no ir en contra de los derechos de los mismos. Pero, no se realizó un trabajo de reflexión y análisis, a nivel institucional sobre este proceso de integración, situación que hace que se note una ausencia o un convencimiento profesional y personal sobre la diversidad. En definitiva, existe una carencia o falta de un proyecto en el cual poder plasmar los objetivos, los tiempos, los recursos, marcar las responsabilidades y las necesidades de formación docente.

Una vez más, aparece como fundamento para producir un cambio en el sistema educativo y en la sociedad el voluntarismo docente, y con ello la ausencia de hechos escritos, planificados. Aquí aparece otro aspecto que es común entre el colectivo docente, no poder planificar por escrito sus acciones y transcribir sus prácticas para su difusión y análisis, con el fin de realizar procesos de mejora.

Otro de los aspectos a resaltar es la participación en la toma de decisión para realizar el proceso de integración de alumnos. En este caso, bien lo expresan los integrantes del equipo de gestión, generalmente son ellos: la directora, el vicedirector y el asesor pedagógico quienes toman la decisión. Luego son informados los profesores del curso donde se integrará al alumno, sobre la decisión adoptada. En este proceso, quienes quedan excluidos son el resto del colectivo de docentes de la escuela. Esta situación, es un rasgo negativo que no hace más

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

que contribuir a que la integración escolar tenga unos inicios con poco desarrollo, nula planificación y sistematización, sin plantear los procesos de evaluación.

5. La organización de la integración: un camino en construcción

Recordemos que en Jujuy, las escuelas de educación especial de nivel primario, se encuentran inmersas en cambios acordes a los desarrollados en el ámbito mundial, pues vienen desde 1980 con toda una trayectoria en Integración. Tal como señalamos en apartados anteriores, se desarrollaron dos Modelos de Integración; desde 1980, con el modelo denominado de Integración Física de los alumnos, y desde 1990, con el Modelo de Integración Curricular desde el déficit de los alumnos. Y al parecer el modelo de integración que actualmente desarrollan las escuelas de nivel medio, es una mixtura entre los dos, pues los alumnos ingresan, recordemos solo aquellos que pueden aprender, pero en contextos, turnos escolares “especiales”.

En cuanto al Nivel Medio, en este momento, por lo menos desde la visión de los equipos de gestión y docentes, nos encontramos con los inicios de la Integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, provocados por la Discapacidad. Según las escuelas, esta actividad se inició en los años 80’, con los primeros alumnos, pero su incremento y mayor demanda es a fines de los 90’. Mientras que para el Ministerio de Educación, esta actividad tendría sus inicios en el año 2004, con la conformación del Equipo de Integradores dependiente de la Coordinación de Educación Especial del citado ministerio. Esta situación lo señalan las escuelas y los responsables del área de Educación Especial, cuando nos dicen:

“nosotros recibimos el primer alumno ciego a fines de los años 70 o principio de los 80, ahí tuvimos la primera experiencia, cuando vino el alumno y su familia.” Colegio Nacional 2

“como equipo de integración, comenzamos a trabajar hace como cuatro o cinco años atrás, cuando desde Regímenes Especiales nos convocan a formar el equipo de docentes que trabajaríamos por la integración de alumnos en el nivel medio” Equipo de Integración de Nivel Medio – Ministerio de Educación

Siendo un objetivo de este trabajo, conocer cómo se realiza el proceso de integración en las escuelas, pasamos a indagar sobre las estrategias que se utilizan y los recursos involucrados. Cuando las directoras dicen, *esta propuesta de integración es la que sostenemos en nuestra escuela....las otras pueden tener otra*. Esta frase sería una síntesis verbal representativa de las propuestas que se desarrollan en las escuelas, pero la meta es conocer los aspectos generales que aparezcan como un común denominador entre los procesos de

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

integración que desarrolla cada escuela. Para ello hemos elaborado un cuadro comparativo de las siete propuestas de integración de las escuelas estudiadas, (*Ver Figura N° 2*).

El contrastar las acciones que realizan las escuelas en el proceso de integración llevan a la formulación: de una propuesta de integración escolar destinada solo para un grupo de alumnos; una integración aceptada y convalidada sólo por el equipo directivo; una integración escolar sostenida por especialistas (docente integrador o equipo del ministerio); una integración con fuerte compromiso del alumno y su familia; y una integración sin soporte de principios y proyectos institucionales o bien globales a nivel jurisdicción, o por lo menos las escuelas no lo conocen.

Ya comentamos que los alumnos integrados, tienen que cumplir un solo y único requisito, “no tener dificultades para aprender”, de ahí en más, al parecer todos los alumnos pueden estudiar en el Nivel Medio. Ante esta realidad, podemos decir que nuestras escuelas realmente integran?, o bien, que aún continúan trabajando desde una lógica de la segregación, aminorada quizás, pero exclusión al fin.

En cuanto a quienes posibilitan la integración, esta es aceptada, convalidada sólo desde un nivel de decisión, el directivo. El nivel de decisión que queda excluido es el docente, aquellos que tienen que realizar el verdadero trabajo en las aulas. Las directoras manifiestan que los docentes no son consultados, porque el alumno tiene el derecho de estudiar, y porque ellos conocen la realidad de las aulas.

El papel, que una vez más les toca jugar a los docentes, es de ser simples ejecutores de decisiones que se adoptan en otro nivel, sin ser consultados. Se convalida esta decisión, con la participación de instancias donde son informados sobre el compromiso asumido por la escuela, y a su vez, con reuniones donde un especialista (maestro integrador) les comenta/informa sobre cómo trabajar con el alumno integrado.

En cuanto al rol de “profesor integrador” o del “especialista del Equipo de Ministerio”, el mismo aparece muy ligado a la figura de un técnico, pero muy lejano a las necesidades reales de los profesores, y con pocas posibilidades de incidir en las prácticas institucionales. Quizás esta situación es generada porque este profesional realiza visitas esporádicas y discontinuas a la escuela. Cuando el docente se encuentra en tiempo completo en la escuela y el curso, como es el caso del Colegio Secundario N° 6, con los alumnos sordos, hace que se mantenga el estigma de persona con discapacidad, y los alumnos tienden a no adoptar autonomía, dependen del integrador.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Figura N°2-Cuadro comparativo de las acciones de las escuelas de Nivel Medio, para desarrollar el proceso de integración escolar

ACCIONES	Escuelas de Nivel Medio que Integran					
	B 6	SC6	N2	Cens2	B16	CN3
La familia y el alumno solicitan la integración	X		X		X	X
La escuela especial solicita la integración del alumno		X		X		
Valoración del Alumno a Integrar, debe cumplir unos requisitos mínimos	X	X	X		X	X
La escuela media busca ayuda en equipos pedagógicos u otras instituciones	X		X		X	X
Dirección acepta la integración, sin socializar el compromiso con los docentes.	X	X	X	X	X	X
Implicar a la familia en la integración	X	X	X		X	X
Preparar al Alumno para integrarlo, por parte del integrador o familia	X	X	X	X	X	X
Equipo de Integración informa a los Docentes de la Escuela Media sobre la forma de trabajo en la integración-reuniones esporádicas	X	X	X	X	X	X
Elaboración de las Adaptaciones Curriculares por parte de la profesora integradora			X			X
Existe una docente del Equipo Provincial de Integración que visita la escuela		X		X		X
Existe una docente Integradora a tiempo completo en la Escuela Media, asesora al curso y trabaja con alumnos integrados		X				
Existe una tarea pedagógica de docentes del curso que sostiene la integración del alumno	X	X	X	X	X	X
Existen principios que sostienen la integración	X			X		
Existen proyectos institucionales que orientan la integración						

Observación:

B6-Bachillerato Provincial N° 6, ubicado en el Barrio Malvinas Argentinas, cuenta con tres turnos, mañana, tarde y noche. Integraba alumnos hasta el 2008, con NEE del orden de lo visual.

SC6-Colegio Secundario N° 6, ubicado en el Barrio Alto Comedero, cuenta turnos mañana y tarde, y desde el 2008 integra cinco alumnos con NEE del orden de los auditivos.

N2-Colegio Nacional N° 2- ubicado en el Barrio Gorriti, cuenta con turno mañana y tarde; integraba alumnos con NEE del orden de lo visual

B16-Bachillerato Provincial N° 16- ubicado en el Barrio Huaico Hondo, con turno mañana y tarde, integraba alumnos con discapacidad cognitiva leve y con trastornos de conducta.

CN3-Colegio Nacional N° 3, desde el año 2008 con turno mañana y tarde, antes era sólo turno vespertino-noche, ubicado en el centro de San Salvador de Jujuy, integra alumnos con NEE del orden de lo cognitivo, e integró con NEE auditiva y motora

Otro elemento a tener presente es la situación generada por el hecho que no existe cultura de planificar o programar a nivel macro o institucional, pues consultadas a las directoras sobre la existencia de Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos de Integración, acciones de evaluación, estas responden:

-“no, la verdad que el PEI está, pero no está, esta es una escuela en constante movimiento, y bueno nos queda poco tiempo para pensar en el PEI, pero lo tenemos que hacer. Hace un tiempo hicimos algo, pero hay que retomarlo”. Secundario 6.

-“Tenemos una planificación que hicimos hace tiempo, pero esta desactualizada, hay que retomarla y bueno, incluir el tema de la integración de los alumnos”. CENS 203

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

-“Como escuela no tenemos PEI, pero en este turno noche si tenemos principios que orientan nuestra tarea, principios que nos permitió hacer nuestro reglamento de convivencia, y esta sostenido por la aceptación a las diferencias,”Bachillerato N° 6

Por último, para los alumnos integrados el sistema le propone el refuerzo la recuperación, estos son aplicados por profesionales especialistas, los profesores integradores en forma individual o grupal en la escuela común, pero no existe un abordaje institucional.

6.El trabajo de especialistas y del apoyo escolar, una tarea insuficiente

La integración escolar en estas escuelas surge a partir de la búsqueda de igualdad de oportunidades de un grupo social, las personas con discapacidad. Y a su vez, aparece como un cambio que aun no es institucionalizado, por ello retomamos a Marcelo⁵ (2000), quien expone que todo cambio puede ser *Radical*, porque apuntan a cambiar las tradiciones culturales de las escuelas, afecta a sus estructuras profundas como sus valores y, en este caso, la integración, es un elemento que viene a cambiar la vida organizativa de las escuelas medias, solicitando cambiar la homogeneidad por la heterogeneidad. Puede ser, *Interno*, quien lo provoca son agentes que se encuentran dentro de las instituciones, en este caso lo provocan los alumnos y familiares, pero en el caso de las escuelas aun se encuentra sólo focalizado en algunos docentes del curso donde se encuentra el alumno integrado. Y por último, tiene que ser, *Organizativo*, porque surgen nuevos métodos de trabajo en el interior de la organización,

Del análisis realizado hasta aquí, podemos decir que los cambios propuestos a partir de la introducción de la integración, en forma intuitiva u organizada, significan movimientos innovadores a escala institucional. Otra de las claves que nos permiten hablar de cambios en las organizaciones para enfrentar la integración, es la creación del Equipo de Integración del Ministerio de Educación y del ingreso de las Profesoras Integradoras en las escuelas comunes. Con esto no estamos planteando que por el sólo hecho, de crear un equipo o introducir nuevas figuras docentes en las aulas, el cambio es efectivo, simplemente estamos suponiendo que el desarrollo de estos dos aspectos puede entenderse como una declaración de intenciones o la existencia de un compromiso con el cambio a favor de la diversidad.

Tomando a San Fabián (1993), ante una propuesta de cambio existe “*un doble entorno: uno de carácter técnico, que trata de dar respuesta a los requerimientos derivados*

⁵ MARCELO, C., (2000), El cambio educativo como objeto de estudio: el uso del conocimiento para la mejora de la escuela; en ESTEBARANZ, A., *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa* Publicaciones: Universidad de Sevilla. Sevilla.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

*de las necesidades de aprendizaje del alumno, y un entorno institucional, que responde a las necesidades del centro escolar en el cual se desarrolla la actividad docente*⁶. Es decir que, para introducir y desarrollar un cambio en las escuelas es tan importante tener en cuenta, tanto el rol de los agentes de cambio externos, en este caso representado por el equipo del Ministerio de Educación, como los agentes de cambio interno, representado por la figura del director o asesores pedagógicos. Pero en esta situación, al parecer la Administración no aparece involucrada en forma directa y comprometida con el tema. Así lo expresan las directoras:

“Entonces creo que cada escuela de educación especial va haciendo un avance institucional, y así cada una va siendo un compartimiento que va construyendo con su propia comunidad. Como directora no veo que haya una dimensión de la educación especial en el orden provincial, que digamos que valla definiendo con claridad estos nuevos modelos de intervención. Creo que cada escuela lo hace con su comunidad como puede o como puede, (...). Bueno esas son aperturas que se van haciendo y no lo va haciendo la educación especial desde el marco provincial, lo va haciendo la escuela de educación especial en su ámbito concreto, y que creo que no hay un reconocimiento del Ministerio”. Entrevista N° 1, p. 5.-

La Administración Escolar que tiene la tarea de definir y desarrollar políticas educativas, en el caso de la integración muestra su ausencia, sobre todo en la parte de la acción. El marco general de actuación está dado por la Ley nacional de Educación 26.206 y la Ley General de Educación de la Provincia, y luego por los lineamientos del Acuerdo Marco para la Educación Especial, pero a partir de allí, aparentemente la administración central diluyó su intervención.

Si indagamos en el Departamento de Educación Especial, dependiente de la Coordinación de Regímenes Especiales del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, encontramos que aproximadamente en el año 2004, se conformó el Equipo de Integración para alumnos del Nivel Medio. El Equipo se encuentra integrado por cinco (5) Profesoras de educación Especial, especialistas en diferentes discapacidades, y que tiene la responsabilidad de coordinar, asesorar y colaborar con las escuelas de Nivel Medio que se encuentren integrando alumnos.

Al parecer, la administración escolar a través del Equipo, adopta un enfoque de asesoría externa. Si tomamos a De la Torre⁷ (1998), el autor lo calificaría como un Enfoque Técnico, porque a partir de políticas educativas delineadas a mas alto nivel educativo los

⁶ SAN FABIÁN, 1993, cit. por DE LA TORRE. S. (Coordr). (1998), *Cómo innovar en los centros educativos. Estudio de casos*; Madrid, Escuela Española, p. 61.-

⁷ DE LA TORRE, S., (1998), (Coordinador), *Cómo innovaren los centros educativos*. Madrid. Escuela Española.-

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

expertos recomendarían ejecutar acciones en los escuelas, muchas veces sin tener muy en cuenta las particularidades del caso. Y esta sería aparentemente la situación, porque si bien desde el Equipo se señala la participación y el acompañamiento a las escuelas y sus docentes, en la práctica, cuando nos dirigimos a las directoras y les consultamos sobre la existencia de una política educativa y acompañamiento en la integración, expresan que no existe o bien que no es suficiente.

Es más las directoras remarcan la soledad en esta tarea y señalan la ausencia o poco efectiva que es la administración escolar en esta instancia. Otro elemento, es el hecho que no existe una propuesta de trabajo a Nivel Jurisdicción, pues todas las acciones de integración, fueron iniciadas desde la soledad de un alumno y su familia, y de una maestra integradora y su escuela especial. Pero, no aparece la existencia de un Proyecto a Nivel Provincial que brinde los lineamientos y directrices institucionales para la integración escolar en el Nivel Medio.

Lo expuesto, nos conduce a realizar dos planteamientos. El primero, es que las experiencias de integración escolar, fueron realizadas desde una visión administrativa y legal, es una acción que deben cumplir las escuelas, porque el alumno tiene derecho a realizar estos estudios y desde el punto de vista legal la institución no puede negarse. En segundo lugar, podemos decir que si la integración escolar se convirtió en un instrumento de cambio, fue gracias a las acciones que se realizaron por y desde las escuelas, con el fin de responder a las demandas de los alumnos.

7.La formación docente: una discapacidad de la escuela media

Es sabido que toda situación de cambio produce inestabilidad o quiebres en las organizaciones, y más aun en la práctica docente. Esta situación se agudiza cuando los cambios no son planificados o precedido por una gran etapa de concientización, en este caso, sobre la atención a la diversidad. Al tratar de conocer las dificultades que aparecen al iniciar la integración de los alumnos, encontramos lo siguiente:

“Bueno, yo creo que la dificultad que pesó durante mucho tiempo fue el desconocimiento de los profesores, sobre cómo trabajar con estos chicos de la educación especial. Nosotros como profesores no tuvimos este tipo de formación. Pero también está el temor que tenían las docentes para aceptar un chico así, decían es ciego, como hago, pero bueno, con el tiempo se fue venciendo. Colegio Nacional N° 2

“Se hicieron talleres con los profesores sobre esto de la integración y las características de los chicos, pero bueno, al fina el profesor se queda solo en el aula con su grupo de alumnos,

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

y allí es cuando necesita de la ayuda de cómo trabajar con el alumno diferente”. CENS N° 203

“Si vinieron gente de APACE a darnos talleres sobre como son estos chicos, pero bueno, todo es poco, porque esto es nuevo para nosotros, y bueno, cuando uno no conoce ...”
Bachillerato N° 6.

Aquí nos aparece la dificultad, mas señalada entre el grupo de directores, que es la formación y el desconocimiento que tienen los profesores para enseñar a los alumnos que vienen de la escuela especial; y también aparece el temor a realizar la actividad e incluso quizás a tomar contacto físico con el alumno. Como consecuencia de estas dificultades, las directoras expresan que los profesores solicitan “la receta”, que consiste en un pedido: ¿cómo atender en clase a los alumnos con discapacidad?.

Quizás estas dificultades se habrían evitado si en los inicios de la integración, por un lado, se hubiera desarrollado una concientización masiva tanto a nivel escolar como social sobre los derechos de todas las personas y la atención a la diversidad. Por otro lado, si se hubiera detectado las necesidades formativas de los docentes para así cubrir las carencias de la formación inicial, unos con respecto a la educación especial y otros sobre el funcionamiento de la educación común. Porque convengamos, que sólo unos fueron formados y trabajaban con la normalidad (profesores comunes) y otros sólo con la discapacidad (maestros especiales), o sea que la diversidad no era parte de ninguno de los dos grupos.

Así, la integración aparece como un medio o un cambio que nos tiene que llevar hacia la construcción de otro modelo educativo. La integración en este momento, quizás resalta más por sus dificultades, pero no olvidemos que ya existen alumnos que terminaron su escolaridad en el Nivel Medio y se encuentran en el Nivel Superior, esto es un aspecto positivo.

Lo importante es que la terea de integración escolar se inició, aunque no fue acompañada por una planificación u organización, que brindara el marco de actuación. Y tampoco, aparece en estos años, acciones de evaluación de lo realizado, se trabaja sobre la marcha, sobre el momento, siendo el único vector, el dar respuesta al alumno y su familia, el no “perjudicarlo”. Ahora, donde se encuentran la planificación y la evaluación, herramientas necesarias para trabajar en un marco organizado?, para las directoras, es algo deseable, pero poco posible de realizar en esta realidad escolar.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Por último, solo señalar que en la reforma de los Planes de Estudios de los Profesorados en el año 2000, no contemplaba un espacio curricular que permita abordar como eje de trabajo la atención a la diversidad escolar. Esta situación, se pudo salvar con la reforma de los Planes de Estudios en el año 2008, pues los formadores de formadores señalaron en las instancias de consulta realizadas por el Equipo Técnico del Ministerio de Educación, pero una vez más, el espacio no fue incluido. Por lo tanto, la formación docente de aquí a otro decenio, no podrá incluir en su currículo un espacio específico que le permita conocer los fundamentos de la educación en y para la diversidad.

H-Conclusiones

Pocas innovaciones han supuesto un cambio tan profundo para el trabajo de las escuelas medias, como lo es en estos momentos la integración escolar. No se trata de integrar en un aula o escuela a un niño con discapacidad, sino de producir cambios en las raíces más profundas de todo el sistema educativo, donde más que simples retoques se supone que tiene que haber modificaciones en el ámbito estructural. Estos cambios se tienen que traspasar a las prácticas y a los modos de hacer más cotidianos de las instituciones, como por ejemplo en los planteamientos didácticos, curriculares, organizativos y el trabajo con la comunidad.

No es fácil ofrecer respuestas contundentes, dada la complejidad de la situación. Iniciamos esta tarea recordando que la Administración Escolar se encuentra hoy en un proceso de transformación educativa que ha comenzado a hacer aguas. Esto significa que no avanza, se encuentra atrapada en una crisis económica y política que vive el país y en una falta de consenso en los docentes. Tal vez la oposición del profesorado se encuentra más en la forma en que se realizan los cambios, sin planificar o con escasos recursos, que en los principios de las Leyes de Educación.

Pero con total claridad, lo que aparece es que las escuelas especiales y las de nivel medio, recorrieron un camino a pasos agigantados, aunque en soledad. El trabajo aislado que realizan las escuelas, a pesar de ser sólo 6 instituciones, en un circuito muy reducido geográficamente, no pudieron realizar acciones conjuntas entre ellas.

En el ámbito social, el término integración es aceptado y nadie discute o explícita que no acepta la diversidad, quizás por el miedo a una sanción social. Ante esta situación, las personas prefieren callar o aceptar las propuestas integracionistas, sin involucrarse en la tarea. En consecuencia, faltan acciones concretas, leyes, inversión de recursos, asesoramiento,

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

organización, en definitiva, una toma de decisiones y de planificación macro y micro institucional, para la construcción de una escuela y de una sociedad para todos.

Hasta aquí los logros obtenidos son muchos, pero el futuro es que la sociedad asuma un compromiso con la diversidad. Y en el ámbito escolar, se tiene que comenzar a valorar y profundizar en aquellos aspectos que aún no se lograron la eficacia esperada, como: el desarrollo de un curriculum abierto y flexible, la elaboración de proyectos institucionales, la implementación de la evaluación como una instancia de mejora y la reglamentación de las leyes vigentes. Todo esto antes de continuar avanzando con cambios educativos.

Estas acciones deben dejar a un lado las reformas desde arriba y las informaciones y directivas a las escuelas, para pasar a instancias de participación, formación e investigación, en las que los implicados, los docentes, sientan que son parte del cambio. Sólo de esta forma aparecerán el compromiso y una actitud positiva para hacer realidad en las aulas una integración pedagógica total y plena.

A esta situación se puede añadir el hecho que gran parte de la actividad de las escuelas es discutida, analizada y acordada a nivel discurso , pero no se llega a formalizar en un documento, porque en ese momento se convierte en norma , en algo que hay que hacer. Y la norma es vivida por el profesorado como algo impuesto generalmente por la superioridad y entonces se prefiere trabajar desde los acuerdos verbales, situación que brinda la sensación de libertad de trabajo. De esta forma se está avalando un trabajo en la soledad de cada aula o espacio que se ocupa.

Esto produce una paradoja, en las escuelas existe un ambiente de trabajo donde todos realizan actividades, pero lo que no existe es un eje de trabajo en común, hasta se podría decir que en las escuelas hay un activismo docente. No hay que olvidar que para elaborar y desarrollar un modelo de integración que promueva la atención a la diversidad, mínimamente se necesita acordar y explicitar por escrito un eje de trabajo, definir roles, marcar tiempos y espacios de trabajo. De lo contrario, elaborar la propuesta educativa para todos los alumnos se convierte en algo eterno, una tarea que nunca termina, o en un documento formal de unos pocos que descansa en el archivo.

Por lo tanto, de acuerdo al objetivo general del trabajo, se puede concluir estableciendo que es:

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

-Urgente la necesidad de delinear a nivel ministerial, políticas sociales y educativas, referidas a la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, devenidas de la discapacidad.

-Necesario definir programas de formación continua, destinada a los profesores en actividad, e incluir en la formación docente inicial, espacios específicos que permitan el conocimiento sobre los enfoques de atención a la diversidad, y los fundamentos de una escuela en y para la diversidad.

-Necesario fortalecer a las instituciones, con la provisión de equipos interdisciplinarios que acompañen y colaboren con la tarea educativa. Sumando a esto, el desarrollo de programas centrados en la escuela, que posibiliten un análisis y reflexión sobre la práctica docente, y su inclusión en contextos cada vez más complejos y diversos.

-Necesario redefinir el rol de la educación especial, en el marco de una escuela inclusiva.

I-Bibliografía

1. CARRION MARTINEZ, J. y SANCHEZ PALOMINO, A., (1999), Integración y escuela para todos: algunas luces y sombras; en Revista de Educación Especial N° 25, Aljibe, Granada, p. 35.-
2. DE LA TORRE, S., (1998), (Coordinador), *Cómo innovaren los centros educativos* .Madrid. Escuela Española.-
3. GALÁN, F. (2000), El Proyecto Educativo Institucional en las Escuelas de Educación Especial; Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Jujuy.-
4. GALÁN, F., (2002), Modelos de Integración Escolar en Argentina. Una visión desde la dirección escolar; Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Barcelona.-
5. LATORRE. A., del RINCÓN, D. y ARNAL, J., (1996), Bases metodológicas de la investigación educativa; Nurtado, Madrid, p. 236.-
6. MARCELO, C., (2000), El cambio educativo como objeto de estudio: el uso del conocimiento para la mejora de la escuela; en ESTEBARANZ, A., *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa* Publicaciones: Universidad de Sevilla. Sevilla.
7. PALOU, R y KREIBOHM, I., (1997), *Forjando la Diversidad*. Jujuy- Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.-
8. PUIGDELLIVOL, I., (1998), *La educación especial en la escuela integrada*; Barcelona, Grao.-
9. SALVADOR MATA, F., (2001), Educación especial (Enfoques conceptuales y de investigación); GEU, Granada, p. 108.-
10. SAN FABIÁN, 1993, cit. por DE LA TORRE. S. (Coord.). (1998), *Cómo innovar en los centros educativos. Estudio de casos*; Madrid, Escuela Española, p. 61.-